

Informe Epidemiológico

Semana Epidemiológica

32/2026

ÍNDICE

INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	2
HANTAVIROSIS	8
ARBOVIRUS	13

AUTORIDADES

Dra. Silvia Ciancio
Ministra de Salud

Dra. Andrea Uboldi
Secretaria de Salud

Bioq. Eduardo Anchart
Director Provincial de Red de Laboratorios

Dra. Analía Chumpitaz
Directora Provincial de Prevención y Promoción de la Salud

Editor responsable: Mariano Ottonelli

Editores colaboradores: María Gimena Luque, Ainalen Bonifacio, Fernanda Ferrer, Sandra Brazza, Federico Detarsio, Patricia Flaherty, Viviana Mugna, Cecilia Lemos Moltó, Agustina Di Martino, Mariana Ríos, Sol Minella, Sandra Moreno, Celina Méndez, Silvina Flaherty, Fernando Carmona y María de la Luz Ducommun.

Los editores colaboradores participan en la elaboración y revisión de contenidos vinculados a sus áreas de incumbencia.

INFORME EPIDEMIOLÓGICO

En este documento se presenta la situación epidemiológica de los eventos de notificación obligatoria priorizados en la Provincia de Santa Fe, el cual fue confeccionado con datos de la Provincia de Santa Fe, obtenidos del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS), notificados hasta el día 15 de agosto, con corte de la información por semana epidemiológica completa. Para la distribución de los eventos por jurisdicción se consideró el dato de residencia habitual de la persona.

INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS

RESUMEN DE SITUACIÓN ACTUAL

- Desde SE24 se observa un aumento de casos de Virus Sincial Respiratorio (VSR).
- En relación a virus de influenza, en las últimas semanas epidemiológicas, se observa una tendencia descendente de influenza A y aumento de influenza B.
- Los casos de influenza se observaron en todos los grupos etarios.

Las infecciones respiratorias agudas (IRAs) constituyen una importante causa de morbilidad afectando fundamentalmente a niñas/os menores de 5 años, particularmente aquellos menores de 2 años, adultos mayores y personas susceptibles con patologías de base (cardiovascular, respiratoria, inmunosupresión, entre otras). La vigilancia integrada de virus respiratorios con potencial epidémico y pandémico como SARS-CoV-2, Influenza, Virus sincial respiratorio (VSR) y otros virus respiratorios, es fundamental para la caracterización de la situación epidemiológica, detección de eventos inusuales y la implementación oportuna de las medidas de prevención y control. Cada año, los virus respiratorios circulan con diferentes niveles de actividad contribuyendo a una morbilidad y mortalidad incrementada por IRAs en las diferentes regiones del país.

Con relación al parámetro temporal, la fecha de corte del análisis de la información para la situación nacional y provincial corresponde a la semana de elaboración del boletín epidemiológico para los eventos de notificación nominal y una semana previa para aquellos de notificación agrupada.

Situación nacional

En 2026, las detecciones de influenza se mantuvieron estables hasta la SE9. A partir de la SE 10 se registra un aumento, tanto en el número de casos, como en el porcentaje de positividad. Predomina A(H3N2), que comenzó su circulación en las últimas SE de 2025.

Las detecciones de VSR experimentan un aumento desde la SE 13. En relación con SARS-CoV-2 se mantiene en niveles bajos en lo que va de 2026. En la última semana analizada, se registra circulación de virus respiratorios, principalmente principalmente VSR, seguido de influenza, metapneumovirus, parainfluenza, SARS-CoV-2 y adenovirus.

En las primeras 31 SE de 2026 se notificaron 682 casos de SARS-CoV-2 en personas internadas, cifra que resulta un 50,2% inferior a la registrada en igual período de 2025. Los casos de SARS-CoV-2 en hospitalizados presentaron un ascenso entre las SE 34 a 42 de 2024, seguido de una disminución posterior y de valores bajos con algunas oscilaciones en 2025, manteniéndose en valores bajos hasta la actualidad. En las SE 30 y 31 de 2026 se registraron 17 casos hospitalizados con este diagnóstico. En cuanto a influenza en personas hospitalizadas, durante 2025 se observó, a partir de la SE12, un ascenso sostenido en el número de casos, que alcanzó su máximo en la SE24. Posteriormente, las detecciones en pacientes hospitalizados mostraron una tendencia descendente, manteniéndose en niveles bajos durante las primeras semanas de 2026. A partir de la SE10 de 2026 se registró un nuevo aumento progresivo en el número de casos detectados en personas hospitalizadas, con un máximo en las SE21 y 22. En las SE30 y SE31 se notificaron 191 casos hospitalizados con diagnóstico de influenza.

Para mayor información de la situación internacional y nacional, consultar en Ministerio de Salud de la República Argentina, Dirección de Epidemiología. Boletín Epidemiológico Nacional N°821, SE31/2026: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2026/01/ben_821_se_31_vf.pdf

Situación provincial

El siguiente análisis de Infecciones respiratorias agudas (IRA) se realiza considerando las notificaciones de virus respiratorios correspondientes a la vigilancia de laboratorio bajo el grupo de eventos “Infecciones respiratorias virales en pacientes internados”, modalidad agrupada/numérica semanal y al evento “Internado y/o fallecidos por COVID o IRA” con modalidad nominal e individualizada.

En lo que va del 2026 (SE1 hasta SE32) se informaron un total de 34.462 notificaciones de IRAG en internados, de los cuales se confirmaron 2.002 casos (5,8% del total de las notificaciones por virus respiratorios) con el siguiente orden de frecuencia: Virus Influenza A (n= 638 casos), Virus Sincial Respiratorio (n= 512 casos), Metapneumovirus (n= 390 casos), Adenovirus (n= 170 casos), Virus Influenza B (n= 117 casos), Virus Parainfluenza (n= 101 casos) y SARS CoV-2 (n= 74 casos). En las últimas tres semanas (desde SE30/2026 hasta SE32/2026) se registraron un total de 6.076 notificaciones de IRAG en internados, de las cuales se confirmaron 524 casos para todos los virus respiratorios (8,6% del total de las notificaciones desde SE30 hasta SE32). A partir de la SE 14 se registró un aumento de

casos de Influenza A, tanto en el número de casos, como en el porcentaje de positividad. Predominó A(H3N2), que comenzó su circulación en las últimas SE de 2025. El mayor número de casos se registró en las SE20 y 22, luego de las cuales comenzó a descender.

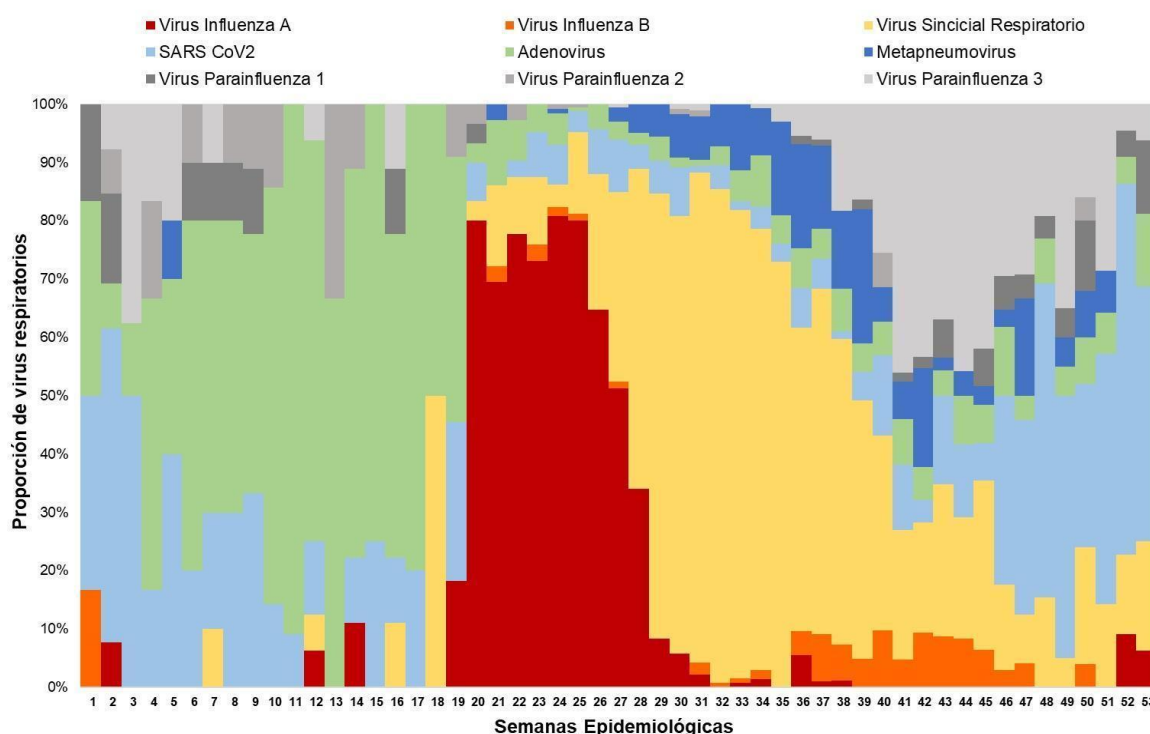
Por medio de la subtipificación y caracterización genómica de Influenza, durante el 2025 se pudo identificar que los casos notificados de influenza fueron principalmente con predominio de influenza A H1N1, aunque en las dos últimas semanas (SE52 y SE53) las determinaciones fueron de influenza A(H3N2), situación que continúa en el 2026. Desde diciembre de 2025 hasta el presente informe, fueron confirmados 22 casos con residencia habitual en la provincia de Santa Fe de Influenza A(H3N2) correspondientes al subclado J.2.4.1/K. Todos presentaron evolución favorable. Cabe señalar que las cifras pueden estar sujetas a modificaciones por demoras en la carga y actualización de los datos.

En el período bajo análisis se notificaron 6 defunciones asociadas a infección por virus influenza. La totalidad de los casos presentaba condiciones predisponentes para enfermedad grave y ninguno había recibido vacunación antigripal. Los hallazgos resaltan la importancia de alcanzar coberturas adecuadas de vacunación en poblaciones objetivo y de mantener una vigilancia epidemiológica activa de los virus respiratorios circulantes.

En cuanto a VSR, se presentaron casos en la mayoría de las semanas aunque en baja magnitud (con excepción de SE 3, 7, 8, 14 a 16 y 19, donde no se notificaron confirmaciones), desde SE 24 se registra un aumento de casos.

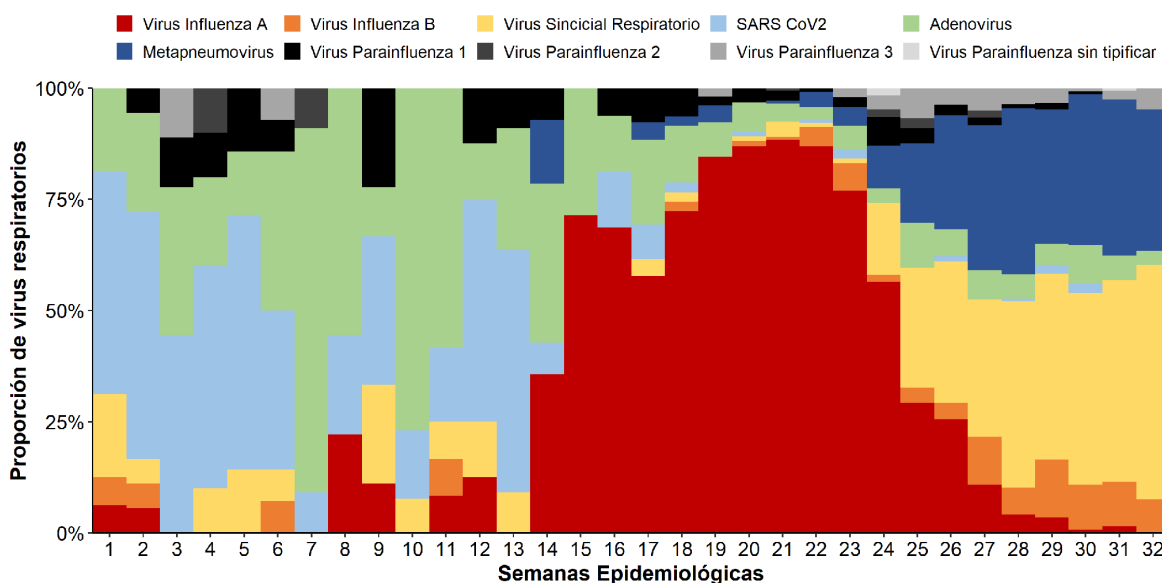
A continuación, se presenta la distribución de casos positivos de virus respiratorios en pacientes internados por IRA según semanas epidemiológicas del año 2025 (SE1 hasta SE53) y lo que va del año 2026 (SE1 hasta SE32).

Gráfico 1: Distribución de casos positivos de Virus respiratorios en pacientes internados por IRA según semanas epidemiológicas. Provincia de Santa Fe. SE1 a SE53, año 2025.



Fuente: Elaboración propia de la Dirección Provincial de Promoción y Prevención del Ministerio de Salud en base a información proporcionada de la Red de Laboratorios según datos extraídos del SNVS 2.0 .

Gráfico 2: Distribución de casos positivos de Virus respiratorios en pacientes internados por IRA según semanas epidemiológicas. Provincia de Santa Fe. SE1 a SE32/2026.



Fuente: Elaboración propia de la Dirección Provincial de Promoción y Prevención del Ministerio de Salud en base a información proporcionada de la Red de Laboratorios según datos extraídos del SNVS 2.0 .

Respecto a los grupos etarios, en lo que va del 2026, los casos de Influenza B se registraron en la mayoría de los grupos de edad con excepción de 65 a 74 años. Los casos de SARS CoV-2 se notificaron en todos los grupos etarios.

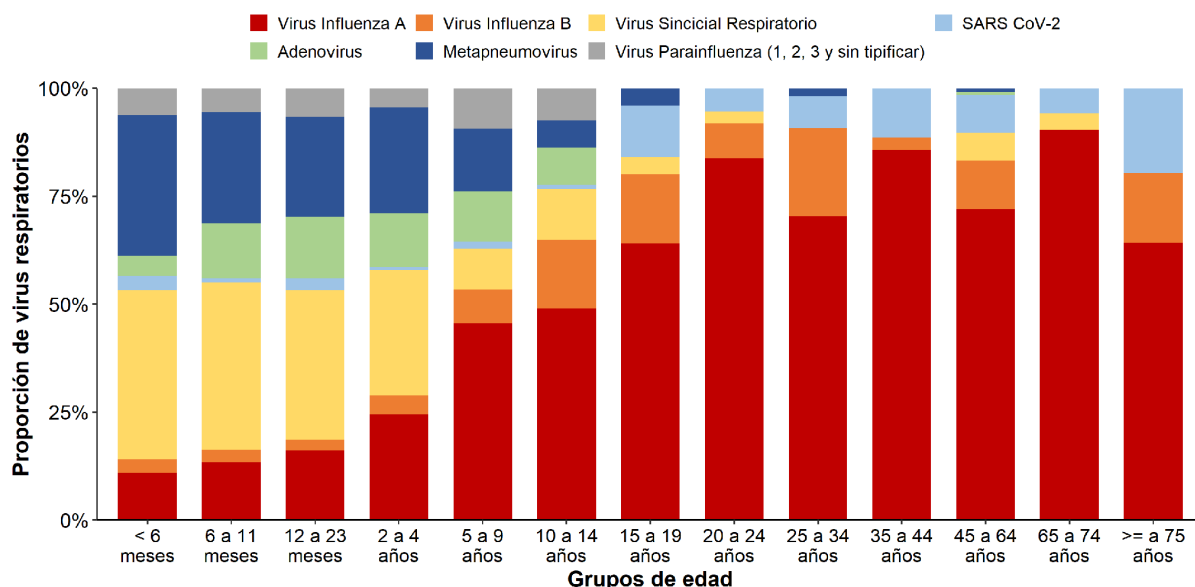
Los casos positivos en internados con diagnóstico de Influenza A en 2026, se observaron en todos los grupos etarios.

Tabla 1: Distribución absoluta de casos positivos de virus respiratorios en pacientes internados con IRA según grupos de edad. Provincia de Santa Fe. SE1 a SE32/2026.

Grupos de edad	Virus Influenza A	Virus Influenza B	SARS CoV-2	Virus Sincicial Respiratorio	Adenovirus	Metapneumovirus	Virus Parainfluenza (1, 2, 3 y sin tipificar)	TOTAL
< 6 meses	45	13	13	162	20	134	26	413
6 a 11 meses	38	8	3	110	36	73	16	284
12 a 23 meses	56	9	9	121	50	81	23	349
2 a 4 años	67	12	2	79	34	67	12	273
5 a 9 años	82	14	3	17	21	26	17	180
10 a 14 años	46	15	1	11	8	6	7	94
15 a 19 años	16	4	3	1	-	1	-	25
20 a 24 años	31	3	2	1	-	-	-	37
25 a 34 años	38	11	4	-	-	1	-	54
35 a 44 años	30	1	4	-	-	-	-	35
45 a 64 años	90	14	11	8	1	1	-	125
65 a 74 años	47	-	3	2	-	-	-	52
>= a 75 años	52	13	16	-	-	-	-	81
Total	638	117	74	512	170	390	101	2002

Fuente: Elaboración propia de la Dirección Provincial de Promoción y Prevención del Ministerio de Salud en base a información proporcionada de la Red de Laboratorios según datos extraídos del SNVS 2.0 – Notificación agrupada: Infecciones respiratorias virales – Internados.

Gráfico 3: Distribución de casos positivos de Virus respiratorios en pacientes internados por IRA según grupos de edad. Provincia de Santa Fe. SE1 a SE32/2026.



Fuente: Elaboración propia de la Dirección Provincial de Promoción y Prevención del Ministerio de Salud en base a información proporcionada de la Red de Laboratorios según datos extraídos del SNVS 2.0 – Notificación agrupada: Infecciones respiratorias virales – Internados.

Recomendaciones para la prevención y control de infecciones respiratorias agudas

Se recomienda a los equipos de salud mantener la indicación de la vacunación antigripal anual a personas de grupos priorizados, de acuerdo a las recomendaciones nacionales: personal de salud, personas gestantes, niños y niñas de 6 a 24 meses de edad, personas de 2 a 64 años que tengan factores de riesgos, mayores de 65 años y personal estratégico. Se recuerda que la administración oportuna de la vacuna constituye una medida preventiva fundamental para evitar el desarrollo de complicaciones relacionadas con la influenza.

Los lineamientos vigentes sobre infecciones respiratorias agudas virales están disponibles en:

[“Recomendaciones para equipos de Salud de Infecciones Respiratorias Agudas Virales- Año 2026”.](#)

HANTAVIRUS

RESUMEN DE SITUACIÓN ACTUAL

- **2 casos confirmados de hantavirosis en la provincia de Santa Fe en lo que va del 2026.**
- **Se sugiere la sospecha de dicho evento ante casos de síndrome febril con epidemiología compatible para fortalecer la vigilancia de la infección.**

El hantavirus es una zoonosis emergente causada por virus del género Orthohantavirus. La transmisión a los seres humanos ocurre principalmente por la inhalación de aerosoles contaminados con partículas virales presentes en heces, orina o saliva de roedores silvestres. En América, la presentación clínica más frecuente es el Síndrome Cardiopulmonar por Hantavirus (SCPH), que se caracteriza por un inicio abrupto de fiebre, malestar general y síntomas gastrointestinales, seguido de la aparición de dificultad respiratoria e hipotensión.

Esta enfermedad presenta una elevada letalidad, con variaciones regionales que, en Argentina, oscilaron entre el 10% y el 32% durante el periodo 2019 - 2024. En el país se han identificado áreas de riesgo en cuatro regiones geográficas: Noroeste (Salta, Jujuy y Tucumán), Noreste (Misiones, Formosa y Chaco), Centro (Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos) y Sur (Neuquén, Río Negro y Chubut). Si bien los casos se notifican durante todo el año, se observa una marcada estacionalidad, con mayor incidencia entre octubre y mayo. La distribución de los reservorios, junto con la creciente interacción humana con ambientes silvestres, la destrucción del hábitat, el establecimiento de pequeñas urbanizaciones en zonas rurales y los efectos del cambio climático, contribuye a la aparición de casos fuera de las zonas históricamente endémicas.

La posibilidad de transmisión interhumana, solo asociada a algunos genotipos del virus Andes, refuerza la necesidad de una vigilancia epidemiológica robusta y sensible.

El Manual de Normas de Eventos de Notificación Obligatoria define los criterios para sospechar infección por hantavirus en personas que residan o hayan estado en zonas con circulación viral y presenten fiebre sin etiología definida, que pueden estar acompañadas de mialgias, escalofríos, astenia, cefalea o dolor abdominal, habiendo tenido en las seis semanas previas exposición a roedores o sitios donde habita el reservorio; o bien contacto estrecho con un caso confirmado de hantavirosis por virus Andes. Por este motivo, es fundamental relevar el antecedente epidemiológico de las personas, con la finalidad de identificar posibles fuentes de exposición, realizar una evaluación ambiental de los probables sitios de riesgo e implementar acciones de control de manera oportuna y,

de esta manera, evitar la aparición de nuevos casos. Para mayor información sobre mencionada circular consultar en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2024/05/circular_vigilancia-hantavirus-16052025.pdf

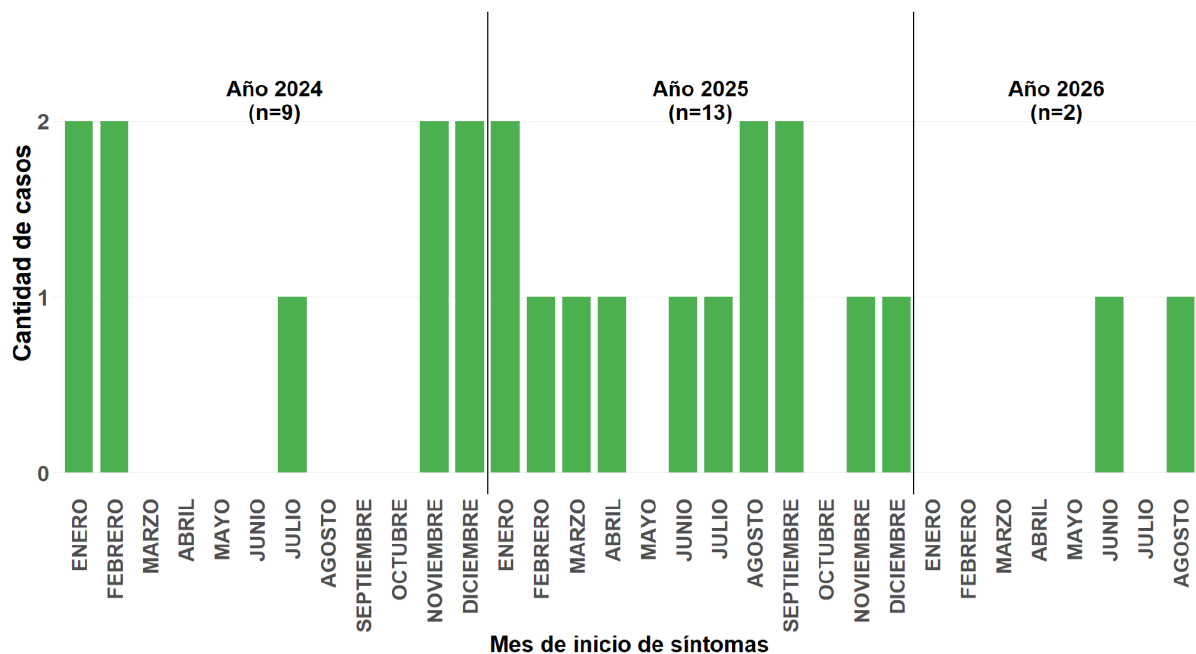
Situación provincial

En la provincia de Santa Fe en el año 2024 se notificaron un total de 498 casos al evento de Hantavirosis de los cuales fueron confirmados 9 casos (7 del sexo masculino y 2 del sexo femenino). La mediana de edad de los casos confirmados fue de 35 años. La distribución según departamento fue: 5 casos del departamento Rosario; un caso en cada uno de los siguientes departamentos: San Cristóbal, San Javier, San Jerónimo y San Lorenzo. Cabe mencionar que 8 (89%) de los 9 casos requirieron internación.

Durante el año 2025 se notificaron en la provincia un total de 505 casos al evento de Hantavirosis de los cuales se confirmaron 13 casos (11 del sexo masculino y 2 del sexo femenino). La mediana de edad de los casos confirmados fue de 43 años. La distribución por departamento de residencia habitual de los casos fue: 4 casos del departamento Rosario; 3 casos del departamento La Capital; un caso en cada uno de los siguientes departamentos: Belgrano, Garay, San Javier, San Jerónimo, San Lorenzo y Vera. Cabe mencionar que 11 de 13 casos confirmados (85%) requirieron internación.

En lo que va del 2026 (SE01 hasta SE32) se notificaron un total de 354 casos al evento de Hantavirosis de los cuales se confirmaron 2 casos (1 del sexo masculino y 1 del sexo femenino). La mediana de edad de los casos confirmados fue de 48 años. La distribución por departamento fue: un caso en cada uno de los siguientes departamentos: Rosario y San Lorenzo. Se continúa con la vigilancia activa de casos y la prevención de los mismos, mediante información a los equipos de salud y población en general.

Gráfico 4: Distribución de casos confirmados de Hantavirus según mes de inicio de síntomas. Provincia de Santa Fe. Período 2024-2026 (hasta SE32/2026). N= 24.



Fuente: Elaboración propia de la Dirección de Promoción y Prevención de la Salud del Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe en base a información proveniente del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0).

A continuación, se presenta la distribución de los casos confirmados para el período analizado según departamento de residencia habitual. Durante todo el período, se puede observar que en 9 de los 19 departamentos de la provincia se confirmaron casos de Hantavirus.

Tabla 2: Distribución de casos confirmados de Hantavirus según departamento de residencia habitual. Provincia de Santa Fe. Período 2024-2026 (hasta SE32/2026). N= 24.

Departamento	2024	2025	2026	Total
Belgrano	0	1	0	1
Caseros	0	0	0	0
Castellanos	0	0	0	0
Constitución	0	0	0	0
Garay	0	1	0	1
General López	0	0	0	0
General Obligado	0	0	0	0
Iriondo	0	0	0	0
La Capital	0	3	0	3
Las Colonias	0	0	0	0
9 de Julio	0	0	0	0
Rosario	5	4	1	10
San Cristóbal	1	0	0	1
San Javier	1	1	0	2
San Jerónimo	1	1	0	2
San Justo	0	0	0	0
San Lorenzo	1	1	1	3
San Martín	0	0	0	0
Vera	0	1	0	1
Total	9	13	2	24

Fuente: Elaboración propia de la Dirección de Promoción y Prevención de la Salud del Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe en base a información proveniente del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0).

Se observa que, en los años analizados, más del 80% (88%) de los casos confirmados requirieron internación. Como se mencionó anteriormente, es importante notificar la hospitalización de los casos, a fin de reflejar la necesidad de los cuidados y atenciones para este tipo de evento.

Tabla 3: Distribución de casos confirmados de Hantavirus por año según datos registrados de internación. Provincia de Santa Fe. Período 2024-2026 (hasta SE32/2026).

Año	Total confirmados y probables	Internados	% internados
2024	9	8	89
2025	13	11	85
2026	2	2	100
Total	24	21	88

Fuente: Elaboración propia de la Dirección de Promoción y Prevención de la Salud del Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe en base a información proveniente del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0).

ARBOVIRUS

RESUMEN DE SITUACIÓN ACTUAL

- **Dengue:** En la temporada 2025-2026 se confirmaron dos casos importados (DEN-2 y DEN-3). Sin circulación autóctona detectada en la provincia.
- **Comenzó una nueva temporada (2026-2027)** en la cual no se confirmaron casos.
- **Acción recomendada:** Mantener la vigilancia intensificada y la notificación inmediata de todo Síndrome Febril Agudo Inespecífico.

DENGUE

Situación nacional

En Argentina, la vigilancia epidemiológica del dengue se analiza por temporadas y no en año calendario, esto es debido al carácter estacional de la transmisión viral. Si bien existe una alta heterogeneidad en el territorio nacional, la estacionalidad está determinada por las condiciones climáticas que favorecen la proliferación del *Aedes aegypti*, vector responsable de la transmisión del virus. Durante los meses más cálidos y húmedos del año, que comprenden principalmente la primavera, el verano y parte del otoño, se registra un aumento poblacional del vector y, consecuentemente, se generan condiciones que permiten la ocurrencia de brotes. Por el contrario, durante el invierno la actividad reproductiva del vector disminuye considerablemente, interrumpiendo la transmisión en gran parte del territorio nacional. La utilización operativa de temporada, permite estructurar la vigilancia en un marco temporal en consonancia con la dinámica de transmisión, facilitando el análisis comparativo entre períodos y la planificación de las acciones de prevención y control. En este sentido, la temporada de dengue en Argentina se delimita entre la SE 31 de un año a la SE 30 del año siguiente, abarcando el período de mayor riesgo para la circulación viral de manera completa y no fraccionada.

De acuerdo con la fecha mínima (se denomina fecha mínima a la fecha más cercana al comienzo de la enfermedad disponible según el siguiente orden de jerarquía: 1. fecha de inicio de síntomas, 2. fecha de consulta, 3. fecha de toma de muestra, y 4. fecha de notificación), en la actual temporada 2026-2027 (SE31/2026 a SE30/2027) a nivel nacional se notificaron al Sistema Nacional de

Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0) 77 casos sospechosos, de los cuales 47 fueron descartados y 30 continúan en estudio.

Para mayor información de la situación internacional y nacional, consultar en Ministerio de Salud de la República Argentina, Dirección de Epidemiología. Boletín Epidemiológico Nacional N°820, SE30/2026: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2026/01/ben_821_se_31_vf.pdf .

Situación provincial

Durante la actual temporada (desde la SE 31/2026 hasta la SE 30/2027) se notificaron en la provincia de Santa Fe 10 casos a los eventos “Dengue” y “Dengue durante la gestación”, de los cuales ningún caso fue confirmado.

Se está confeccionando el cierre de temporada 2025-2026.

Ante casos de Síndrome Febril Agudo Inespecífico (SFAI) se deben sospechar enfermedades endemo-epidémicas según el nexo epidemiológico. Se recomienda: Notificar inmediatamente y completar ficha epidemiológica definida para tales eventos (SFAI) disponible en:

<https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/download/128570/635644/file/FICHA%20DE%20INVESTIGACION%20DE%20CASO%20DE%20S%C3%8DNDROME%20FEBRILES.pdf>